

FUNDACIÓN GIMNASIO INGLÉS DE ARMENIA GIAR  
 NIT 800.106.488-9  
 LIBRO DE ACTAS



	<b>GI SCHOOL</b>	SGC-GI- F03
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	v. 03
	MEETING MINUTES RECORD FORM	Julio 27, 2010

FECHA/Date: 19 de Marzo de 2026	LUGAR/Place: Auditorio GI SCHOOL	HORA INICIACIÓN: Start time: 4:00 p.m.	HORA TERMINACIÓN: End time: 7:35 p.m.	CONSECUTIVO – Nr.  <b>01 - 2026</b>
------------------------------------	--	--	---	---

NOMBRE REUNIÓN (meeting):  <b>Asamblea General Ordinaria</b>	PRÓXIMA REUNIÓN (Next Meeting):  <b>Primer Trimestre Año 2027</b>	COORDINADOR (Meeting Coordinator): <b>Mauricio Andrés De León Ospina</b> <b>Miembro de Junta Directiva</b>
--	---	--

PARTICIPANTES (Participants)	AGENDA (Agenda)
Se da inicio a la reunión con un total de <b>44</b> familias, cumpliendo con el Artículo 13°, Parágrafo primero de los estatutos de la Fundación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Himnos</li> <li>2. Verificación del quórum</li> <li>3. Nombramiento de la comisión de aprobación del acta.</li> <li>4. Informe del Presidente de la Junta Directiva</li> <li>5. Informe de Rectoría</li> <li>6. Informe del Revisor Fiscal</li> <li>7. Presentación y aprobación de Estados Financieros a Diciembre 31 de 2025</li> <li>8. Proposiciones y varios</li> </ol>

DESARROLLO Minutos	TAREAS PENDIENTES ACTION NEEDED	RESPONS Person in Charge	FECHA Deadline	Avance Progress
<p>Se procede a leer el orden del día</p> <p>La revisora propone dos ajustes en el orden del día:</p> <p>1- El cambio en el punto 4, en lugar de "Informe del Presidente de la Junta Directiva", por "Informe de la Junta Directiva".</p> <p>2- Incluir la "aprobación de excedentes del 2025" en el orden del día.</p> <p>Se somete a votación el cambio orden del día y ningún asistente se muestra en desacuerdo, por lo cual se dan como aprobados los ajustes propuestos por la revisora.</p> <p><b>1. HIMNOS</b> República de Colombia y GI SCHOOL</p> <p><b>2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM</b></p> <p>Se verifica la asistencia a las <b>4:00 p.m.</b> por parte de la revisoría fiscal, quien informó que aún no se contaba con el quórum requerido por estatutos, que serían 304 familias de las 606 en total. Informa que se esperará hasta las 5:00 p.m. para comenzar con el nuevo quórum posterior a la espera.</p> <p>Pasadas las 5:00 p.m. se realiza el conteo de los asistentes a la reunión y se da inicio a la reunión con un porcentaje del <b>7.26%</b> (<b>44</b> familias) del total de los miembros activos de la Fundación Gimnasio Inglés de Armenia.</p>				

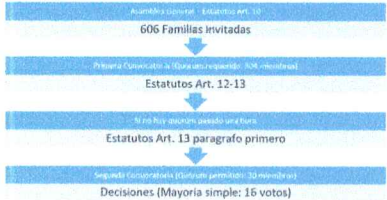
*(Art. 13 Quórum y Mayorías, párrafo primero: Si pasada una hora de la señalada para la reunión no se hubiere conformado el quórum necesario para deliberar y decidir, podrá iniciarse la reunión, deliberar y decidir válidamente con la presencia de un número plural que represente al menos el 5% del total de los miembros activos de la Fundación.)*



**Estatutos Fundación Gimnasio Inglés de Armenia**

**Artículo 13º. Quórum y Mayorías:** Habrá quórum para deliberar y decidir con la presencia de un número plural de personas que representen la mitad más uno de los miembros activos. Para efectos de asistir a las reuniones, el miembro de la Fundación, puede ser representado por su cónyuge.

**PARAGRAFO PRIMERO.** Si pasada una hora de la señalada para la reunión no se hubiere conformado el quórum necesario para deliberar y decidir, podrá iniciarse la reunión, deliberar y decidir válidamente con la presencia de un número plural que represente al menos el 5% del total de los miembros activos de la FUNDACIÓN.



**3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA**

Se postulan los padres de familia: **Faber Hernán Aristizábal Gómez** y **Leonardo Cuadrado Arévalo** para la revisión y aprobación del acta .

Se acepta la comisión de aprobación del acta por los asistentes a la reunión

**4. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA**

El Señor Mauricio de León Ospina, en representación de la Junta Directiva de la Fundación Gimnasio Inglés de Armenia, da la bienvenida a los asistentes a la reunión docentes que son padres de familia y a los miembros de la fundación presentes.

Procede a comunicar la siguiente información:

- **Gobierno Corporativo** (se explica la composición de los organismos)
  - o Socios fundadores
  - o Junta Directiva
  - o Rector
  
- **Gobierno Escolar** (se explica la composición de los organismos)
  - o Consejo Directivo
  - o Consejo de Padres
  - o Consejo Académico
  - o Consejo Estudiantil
  - o Comité de Convivencia
  
- **Funciones de la Junta Directiva**
  - o Fijar normas, políticas, reglamentos.
  - o Estudiar los estados financieros, cuentas de fin de ejercicio para presentarlos a la Asamblea



- Determinar estructura administrativa y docente.
- Administrar el patrimonio de la Fundación.
- Expedir plan de desarrollo de la Fundación
- Aprobar presupuesto anual, inversiones, gastos y operaciones económicas.
- Determinar reglamentación para los nuevos miembros de la Fundación.

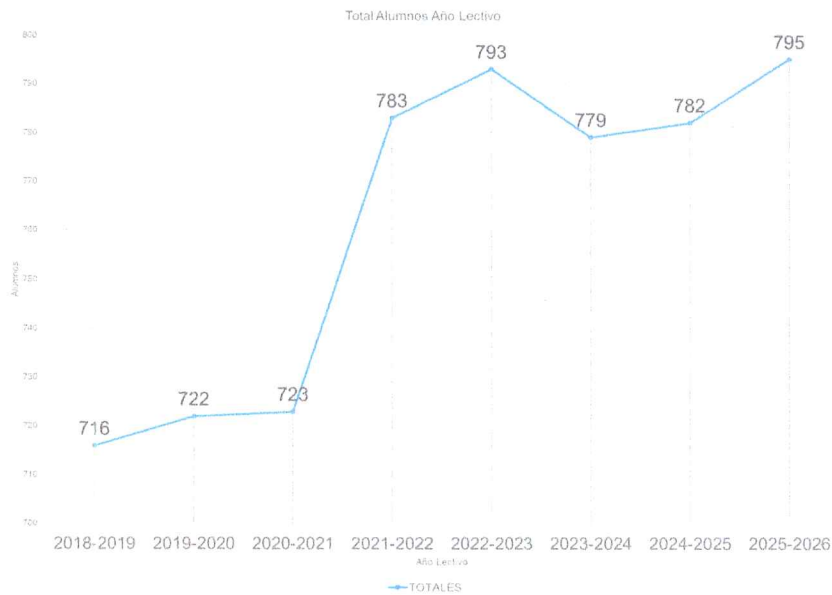
**- Comités Junta Directiva**

- Comité Gestión Estratégica
- Comité Financiero
- Comité de Admisiones
- Comité de Responsabilidad Social
- Comité de Deportes

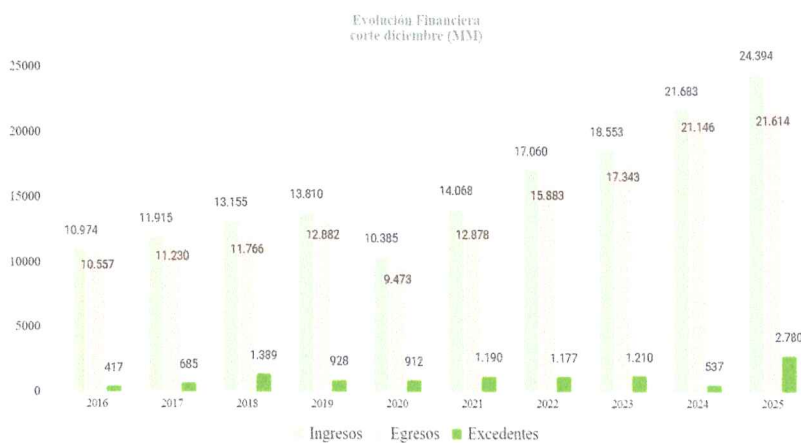
**- Evolución de estudiantes**

El Sr. De León informa que el colegio en sus 34 años, tiene a hoy la mayor cantidad de estudiantes que se ha tenido en la historia de la institución

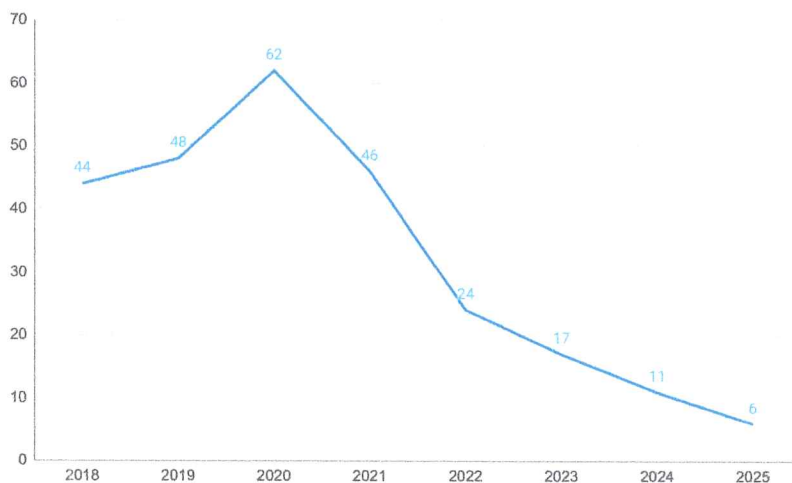
- Marzo 2026 - 795 estudiantes



- **Evolución financiera corte diciembre**  
 Informa que se ha mantenido el tema de gastos de manera que se nota un mejoramiento en relación con los ingresos



- **Endeudamiento Financiero (%) Ingresos Vs. Obligaciones Financieras**  
 Se informa que este indicador muestra la buena salud financiera de la institución



- **Resumen estado de la situación financiera año gravable 2025**

El miembro de la Junta Directiva informa sobre estos tres ítems:

ACTIVO: **\$29.405.193.771**

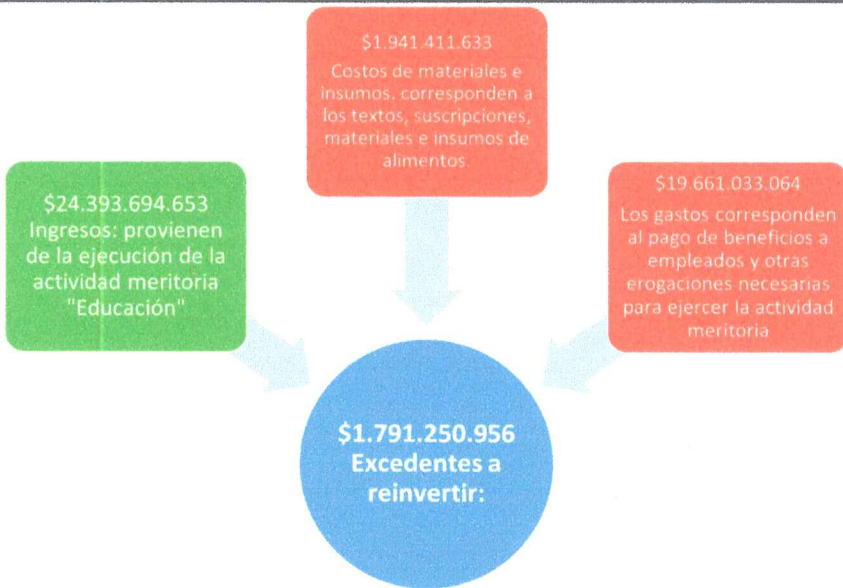
PASIVO: **\$3.501.406.396**

PATRIMONIO: **\$25.903.787.375**

*[Handwritten signature]*



<p><b>Activo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• \$29.405.193.771</li> <li>• Recursos controlados que generan beneficio futuro</li> </ul>				
<p><b>Pasivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• \$3.501.406.396</li> <li>• Obligaciones de la fundación a corto y largo plazo</li> </ul>				
<p><b>Patrimonio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• \$25.903.787.375</li> <li>• Aportes y excedentes reinvertidos</li> </ul>				
<p>- Resumen estado de resultados año gravable 2025</p>				
<p><b>Determinación del beneficio neto o excedente</b></p>				
Total ingresos	\$ 24.393.694.653			
Total egreso menos egresos no procedentes	\$ 21.545.847.802			
<b>Beneficio neto o excedente FISCAL</b>	<b>\$ 2.847.846.851</b>			
Menos: Inversiones realizadas año 2025	\$ 1.000.000.000			
<b>Renta exenta (excedente fiscal – egresos no procedentes)</b>	<b>\$ 1.791.250.956</b>			
Renta líquida gravable a 20% (gastos no procedentes)	\$ 56.595.895			
<b>Beneficio neto de excedente para aprobar en asamblea</b>	<b>\$ 1.791.250.956</b>			
Impuesto 20% sobre \$56.595.895	\$ 11.319.179			



- **Asignación de excedentes 2022**  
 Se explica cómo se hicieron las inversiones autorizadas de asambleas anteriores

**Proyecto excedentes 2022 para inversión**

El propósito de la asignación de los excedentes de las asambleas anteriores a la Asamblea General Ordinaria 2022, son los siguientes: a) a la **Asignación permanente de excedentes** al Fondo de Inversión en Materiales, Materiales, Insumos y Alimentos; b) a la **Asignación de excedentes** para la ejecución de actividades autorizadas.

El propósito de la ejecución del presente proyecto es proporcionar a la Fundación los recursos necesarios para la ejecución de las actividades autorizadas en el área de **Proyectos e Iniciativas** de la Fundación, tales como: la ejecución de proyectos educativos, culturales, deportivos, científicos, tecnológicos, artísticos y otros que contribuyan al desarrollo de la Fundación y al bienestar de la comunidad.

El presente proyecto se ejecutará en el marco de la **Asignación de excedentes** autorizada por la Asamblea General Ordinaria 2022.

El presente proyecto se ejecutará en el marco de la **Asignación de excedentes** autorizada por la Asamblea General Ordinaria 2022.

El presente proyecto se ejecutará en el marco de la **Asignación de excedentes** autorizada por la Asamblea General Ordinaria 2022.

**Uso de excedentes de la asignación de excedentes**

Fase 1: estudio, análisis y selección de proyectos.  
 Fase 2: ejecución de proyectos.  
 Fase 3: seguimiento y evaluación.

**"Distribución Founders' Center"**, cuyo objeto es asignar los recursos, fondos necesarios para el estudio Founders' Center, áreas, los recursos asignados al objeto de la propuesta educativa. Este es un proyecto de inversión educativa, cultural, deportiva, científica, tecnológica, artística y otros que contribuyan al desarrollo de la Fundación y al bienestar de la comunidad.

Fase 1: estudio, análisis y selección de proyectos.  
 Fase 2: ejecución de proyectos.  
 Fase 3: seguimiento y evaluación.

La aprobación de la aplicación de los excedentes del año 2022 deberá estar respaldada por el artículo 394 y 399 del Estatuto Tributario, este se presentará en aplicación de programas que desarrollen su objeto social, como es el de la educación, recreación, deporte, en las actividades mencionadas en el artículo 394 del Estatuto Tributario, siempre que sea de interés general y que a esta tenga acceso la comunidad.

Se propone a realizar la asignación para la ejecución de los EXCEDENTES DEL AÑO 2022 DE ACORDO CON LA PROPOSTA REALIZADA.

Se permite por unanimidad la ejecución de aplicación de los excedentes.

*[Handwritten signature]*



### Ejecución de excedentes 2022



<b>Valor del excedente del 2022</b>	<b>\$ 1.177.174.622</b>
Asignado 2023	\$ 254.591.051
Asignado 2024	\$ 391.642.500
Asignado 2025	\$ 530.941.071
Saldo para asignar hasta el 2027	\$ 0

#### - Asignación de los excedentes generados en el 2023



### Asignación de excedentes 2023

Extracto acta de asamblea 20 de marzo del 2024

Se propone destinar el excedente del año 2023 \$1.209.909.483 ... como asignación permanente en un plazo máximo de cinco años a partir del año en curso 2024 hasta el año 2028, para la ejecución de dos proyectos.

"Infraestructura escolar", cuyo objeto es el mejoramiento, adecuación y dotación de los edificios de la fundación, el proyecto está conformado por las siguientes fases las cuales se desarrollan durante los 5 años de ejecución de la asignación así:  
 Fase 1 estudios, diseños y licencias  
 Fase 2 puesta en marcha, abastecimiento, ejecución  
 Fase 3 terminados, adecuaciones

"Dotación Founders' Center", cuyo objeto es asignar los recursos físicos necesarios para que el edificio Founders' Center preste los servicios integrados al objeto de la propuesta educativa, tales como implementación educativa, museos, enseres, laboratorio, talleres, estudios audiovisuales, auditorio y demás dotaciones necesarias para optimizar su uso. El Proyecto está conformado por las siguientes fases las cuales se desarrollan durante los 5 años de ejecución de la asignación así:

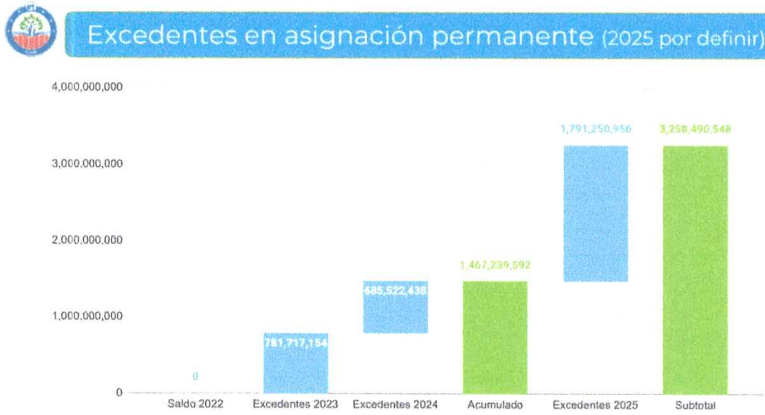
Fase 1 estudios, cotizaciones y diseños  
 Fase 2 puesta en marcha, abastecimiento, ejecución  
 Fase 3 controles, adecuaciones de mobiliario



*[Handwritten signature]*

Ejecución de excedentes 2023	
Valor del excedente del 2023	\$ 1.209.909.483
Menos Inversión CDT	\$200.000.000
Asignación Permanente	\$1.009.909.483
Asignado 2025	\$ 228.192.329
Saldo para asignar hasta el 2027	\$781.717.154
<p><b>- Asignación de excedentes 2024</b></p> <p>Dando cumplimiento al objeto social en la actividad meritoria "EDUCACIÓN" (art 359 et), se propone destinar el 100% del excedente del año 2024 \$685.552.438 (seiscientos ochenta y cinco millones quinientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y ocho pesos m.cte) como asignación permanente en un plazo de cinco años a partir del año en curso 2025 hasta el año 2029; para la ejecución del proyecto "Infraestructura preescolar", cuyo objeto es el mejoramiento, construcción, adecuación y dotación de los edificios y espacios complementarios de preescolar de la fundación, el proyecto está conformado por las siguientes fases las cuales se desarrollan durante los 5 años de ejecución de la asignación así:</p> <p>Fase 1: estudios, diseños.                      Fase 2: puesta en marcha, abastecimiento, ejecución.                      Fase 3: Terminados, adecuaciones.</p>	
<p>Para la ejecución del proyecto "Infraestructura preescolar", cuyo objeto es el mejoramiento, construcción, adecuación y dotación de los edificios y espacios complementarios de preescolar de la fundación, el proyecto esta conformado por las siguientes fases las cuales se desarrollan durante los 5 años de ejecución de la asignación así:</p> <p>Fase 1: estudios, diseños.                      Fase 2: puesta en marcha, bastecimiento, ejecución.                      Fase 3: Terminados, adecuaciones.</p>	
<b>VALOR</b>	<b>SALDO</b>
ASIGNACIÓN PERMANENTE (5 AÑOS)	\$ 685.552.438
DIFERENCIA FISCAL (IMTO DE RENTA)	\$ 148.799.701
EXCEDENTE CONTABLE (LIBROS)	\$ 536.752.737

- Excedentes en asignación permanente (2025 por definir)



El impuesto al patrimonio, explica el Sr. De León, es un tema muy reciente de la legislación colombiana, hacia las personas jurídicas, motivo por el cual se informa a la Asamblea al respecto

**Impuesto al patrimonio**



Conforme al Decreto 173 emitido en febrero de 2026 y al Decreto 2024 expedido en marzo de 2026, la Fundación se encuentra obligada a presentar y liquidar el impuesto al patrimonio con fecha límite al 1 de abril de 2026. Esta obligación deriva del Decreto 0150, emitido en febrero de 2026, mediante el cual se declara el estado de emergencia económica, social y ecológica. En consecuencia, el monto a cancelar por esta razón asciende a \$114.787.962.

5. INFORME DE RECTORÍA

El Rector de la institución, Mr. Andrew Roberts da la bienvenida a los presentes y comienza su presentación

- **IB Continuum**, el rector explica que estamos al final de un proceso que comenzó hace un par de años, que en conjunto con la Junta Directiva, se adoptó el modelo IB, con objetivos mas ambicioso. Es un proceso riguroso. Se comenzó con los estudiantes de highschool en 11 y 12. Posteriormente se implementó Primaria y al faltar los años intermedios, se viene consolidando el proceso, con certificaciones a

*my*

profesores y demás que ha llevado el colegio a primero ser "candidatos" con la primera visita y próximamente se obtendrá la "certificación". Lo que convertirá al colegio en un colegio del "continuo IB"

- **Construyendo un enfoque STEM**, se explican las actividades que se han generado alrededor de este enfoque, se ha creado la "Sociedad STEM" y este año hicieron su primera feria STEM, con participación de colegios de la región.



### Construyendo un enfoque STEAM



- **WRO**, el tema de la robótica ha crecido mucho y de manera rápida. Se tienen clubes, se ha implementado la materia de "diseño" y con el apoyo de los estudiantes que entusiastas han venido halando este desarrollo. Se explica cómo funciona el proyecto agrícola robotizado con gallinas. Ganadores en Colombia, representaron a Colombia en Singapur y también allí ganaron un reconocimiento. Para los próximos meses, el colegio será anfitrión del encuentro de robótica.
- **Mathematics AA y AI**, se explica que el IB brinda dos modelos de oferta para estudiar matemáticas: Matemáticas Aplicadas, excelente para economía por

*[Handwritten signature]*

FUNDACIÓN GIMNASIO INGLÉS DE ARMENIA GIAR  
NIT 800.106.488-9  
LIBRO DE ACTAS

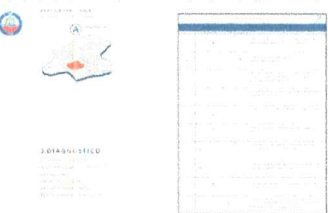

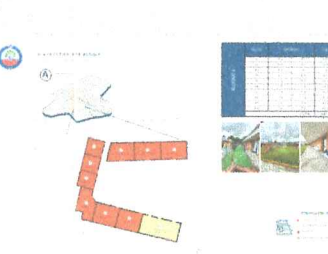
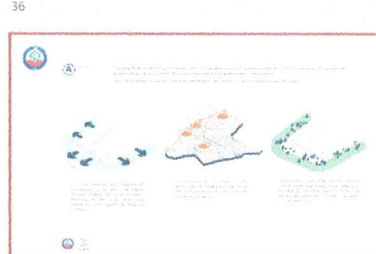



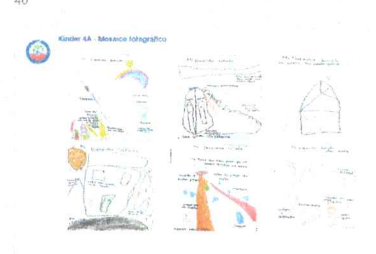


ejemplo. Y de otro lado Matemática Pura, para estudiantes que se enfoquen hacia Ingeniería o ciencias puras.

- **PLAN ESTRATÉGICO 2026-2030** - Se enfatiza que en muchos sentidos se ha cumplido con el plan que se había trazado, entonces se reorienta al futuro formando un nuevo norte de desarrollo. Se ha trabajado con el Sr. Knudsen, de modo que se ha acompañado de su conocimiento y experiencia, para armar un plan estratégico. Está en proceso y va a incluir posteriormente a toda la comunidad. Por ello no se profundiza más en este tema.
- **PLAN MAESTRO...**  
Se tenía este Plan Maestro. Se recuerda que el colegio cuenta con un lote de gran tamaño en la parte posterior del coliseo. Con las necesidades que se tienen, se contrató una empresa que ayudó a formar un plan que tuvo en cuenta todas las necesidades.



A handwritten signature in the bottom right corner of the page.

<p>35</p> 	<p>36</p> 				
<p>35</p> 	<p>36</p> 				
<p>Se trabajó con niños, grupos de enfoque de miembros de la comunidad, estudiantes, profesores, etc.</p>					
<p>39</p> 	<p>40</p> 				
<p>39</p> 	<p>40</p> 				



					
					
<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>PREESCHOOL</b>, del ejercicio que se hizo en el diagnóstico, el rector comenta que se evidenció la necesidad de construir un nuevo preescolar. Una vez se desarrolle este proyecto, se podrá utilizar los espacios que se “desocupen”, para usarlos temporalmente mientras paulatinamente se va mejorando cada sección.</li><li>- <b>¿Y si el espacio fuera el primer maestro?</b>, El rector explica que lo que convoca el día de hoy es la necesidad de este preescolar. Se trabaja con un profesional local. El arquitecto José Alejandro Yepes, quien ha trabajado de la mano del colegio. Apoyados en las investigaciones que promueven el espacio como primer maestro, en el mismo espacio y entorno se da la formación.</li><li>- <b>VIDEO PREESCOLAR</b>— Se presenta el video de proyecto de preescolar. Este video amplía la información sobre lo que se espera del preescolar, apoyado en renders e imágenes generadas en simulación ambiental. Tres veces más grande, pero diseñado para la misma población actual, pero con estándares más amplios (Portugal, Australia, Reino Unido y otros países) en cuanto a uso de espacios.</li><li>- <b>LOCALIZACIÓN DE SALONES</b>, el rector indica en dónde se ubica el proyecto en el terreno real. Enfatiza que el render no logra la experiencia de lo que significa caminar por allí. Que se tendrá un total de 11 salones con zonas y mobiliario para implementos de gimnasia, trabajos en paredes, etc. Los estudios muestran que los niños necesitan espacios que les simule más el hogar, no espacios de juego.</li></ul>					



 <p><b>Localización salones</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mucho pensamiento en almacenamiento de manera que la vista no se sature con elementos encerrados.</li><li>- <b>BAÑOS</b> - el rector agrega que los baños están proyectados de manera zonificada, con opción de almacenamiento de elementos, área de cambio entre otros. Con máxima privacidad</li><li>- <b>ESPACIOS DE USO MÚLTIPLE: CAFETERÍA, GIMNASIO &amp; MÚSICA</b> - el rector agrega que se tendrá espacio de servicio de comedor, que también se puede usar para diversas tareas de la sección</li></ul>  <p>Cafetería / Gimnasio Música</p> <p>Uso</p> <p>Uso</p> <p>El atelier permitirá no solo hacer una clase de arte, sino desarrollar proyectos. Una biblioteca que motive a los estudiantes. Los parques no se tocan en la ampliación, de manera que se conserva ese espacio de exploración. El triplicar el área es en espacio de aula.</p>				
--	--	--	--	--

FUNDACIÓN GIMNASIO INGLÉS DE ARMENIA GIAR  
 NIT 800.106.488-9  
 LIBRO DE ACTAS



					
<p>73</p> 	<p>74</p> 				
<p>Las canchas que se visualizan arriba, son producto de las necesidades que vienen en aumento y gracias a los movimientos de tierra y así mismo usar la topografía para generar espacios de juego natural y no en ambientes plásticos.</p>					
<p>El rector informa que ya se tiene la licencia de construcción. La lluvia ha generado un reto para la remoción de tierra. También comenta que las líneas de media tensión que atravesaba el lote de la construcción, fueron movidas por la EDEQ y se superó este tema que era muy crítica.</p>					
<p>También se logró en términos de alta tensión, una “transferencia” entre los suministros que vienen de Armenia y de Salento. De manera que esto ayudará a mejorar la disponibilidad de la energía eléctrica para el colegio</p>					
<p><b>MEDIA TENSIÓN INVERSIÓN 386 MILLONES</b></p>					
<p>77</p> 	<p>78</p> <p>Organización y reubicación de redes</p> 				
<p>Media Tensión Inv. 386 mil</p> 	<p>STAR INV. 195 MILLONES</p> 				
<p>El rector informa que hay inversiones que se vuelven invisibles, pero que impactan altamente el funcionamiento del colegio. Fue necesario hacer una renovación en el</p>					

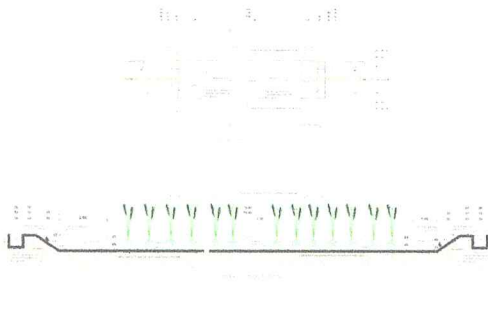


transformador eléctrico. La cerca viva es fundamental para el funcionamiento, pero no se ve en el día a día.

Se informa que en el bloque E existe una PTAR que ya está un tanto obsoleta. De manera que después de hacer los estudios necesarios, se tiene un nuevo diseño que cumpla con el medio ambiente y al mismo tiempo mejore el tratamiento de las aguas residuales y que se pueda llegar a reutilizar.



**STAR INV. 195 MILLONES**



Por requerimiento técnicos la ubicación actual de la planta es inadecuada por la cercanía al edificio del Bloque E.

Del rector indica que la tasa demográfica viene en decrecimiento, lo cual reta al colegio a tener espacios aspiracionales. Los años en preescolar son fundamentales.

Se da una pregunta de parte de un padre asistente, a lo que el rector responde que el plan maestro surgió de un reconocimiento de que se había cumplido con el plan anterior con el Founder Center y que los pasivos venían bajando. El rector explica que luego de analizar si se mejoraba el lugar en que existe actualmente preescolar o ver en dónde, responsablemente se adoptó el desarrollo de un plan maestro que proyectara a largo plazo en el futuro. El acompañamiento externo además ayuda a canalizar las ideas de toda la comunidad. Por qué Hans Peter, pregunta el padre.... el rector explica que él vive actualmente en el Quindío y era un recurso de una persona idónea con tran experiencia

**6. INFORME DEL REVISOR FISCAL -DICTAMEN**

La Revisora Fiscal, Marisol Ángel Cubillos (Tarjeta profesional N° 57655-T) realiza la lectura del "Dictamen de Revisoría Fiscal", el cual se adjunta copia del informe como anexo del acta.







**PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES:**

El Sr. De León, explica adicionalmente sobre el plan maestro y presenta entonces la propuesta de asignación. Se lee textualmente:

**Propuesta**



*Dando cumplimiento al objeto social en la actividad meritoria "EDUCACIÓN" (art 359 et), se propone destinar el 100% del beneficio neto de excedente del año 2025 \$1.791.250.956 (mil setecientos noventa y un millones doscientos cincuenta mil novecientos cincuenta y seis pesos mcte) como asignación permanente en un plazo de cinco años a partir del año en curso 2026 hasta el año 2030; para la ejecución de proyectos de infraestructura (incluye las fases correspondientes: estudios, diseños, puesta en marcha, abastecimiento, ejecución, terminados, adecuaciones, mejoras), dotación en equipos y mobiliario para el desarrollo de la actividad meritoria; cuyo objeto es el mejoramiento, construcción, adecuación y dotación de los edificios y espacios complementarios de la fundación*

**Determinación del beneficio neto o excedente**

Total ingresos	\$ 24.393.694.653
Total egreso menos egresos no procedentes	\$ 21.545.847.802
<b>Beneficio neto o excedente FISCAL</b>	<b>\$ 2.847.846.851</b>
Menos: Inversiones realizadas año 2025	\$ 1.000.000.000
<b>Renta exenta (excedente fiscal – egresos no procedentes)</b>	<b>\$ 1.791.250.956</b>
Renta líquida gravable a 20% (gastos no procedentes)	\$ 56.595.895
<b>Beneficio neto de excedente para aprobar en asamblea</b>	<b>\$ 1.791.250.956</b>
Impuesto 20% sobre \$56.595.895	\$ 11.319.179

Se somete a consideración la propuesta. Se da una pregunta de uno de los asistentes, proponiendo que se usen los excedentes para evitar el aumento de costos educativos. A lo que la revisoría fiscal explica que la razón por la que se tuvo la multa de la DIAN, es porque consideraron que no se había seguido el lineamiento. De otro lado la miembro de junta Mónica Ángel explica que hay límite sobre los incrementos en costos educativos, también por temas legislativos. El rector aclara que el MEN aprobó como tope máximo el incremento del 9.1% en los costos educativos y el director administrativo complementa que corresponden al IPC, mas unos puntos adicionales cuando los colegios se encuentran certificados y cuando su escala salarial de los docentes se asimila al escalafón del Ministerio de Educación Nacional. Esta sería la propuesta del incremento para el aumento de costos del año lectivo siguiente, que corresponde al porcentaje mencionado como máximo permitido por el MEN. Después de estas aclaraciones se somete a votación y se aprueba por unanimidad la propuesta de aplicación de los excedentes del año gravable 2025 como asignación permanente.



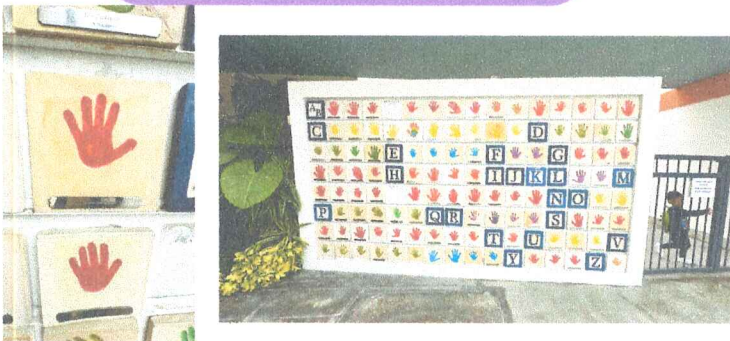
<p style="text-align: center;"><b>Consideración</b></p> <p><i>Se pone a consideración:</i></p> <p><i>Se podrá hacer efectiva la inversión actual de \$1'000.000.000 realizada durante el año 2025 en CDT, reportados en la depuración del BNE(beneficio neto del excedentes), para ser usados en ejecución de proyectos de infraestructura, dotación de equipos y mobiliario para el desarrollo de la actividad meritoria en el momento en que la junta lo determine viable.</i></p> <p>De otro lado, se pone a consideración la propuesta sobre la inversión; José Alejandro Mejía, miembro de Junta, explica que la razón de aprobación de la inversión discriminada en el beneficio neto de excedente, es para prevenir temas de fiscalización.</p> <p>Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.</p>				
<p><b>8. PROPOSICIONES Y VARIOS</b></p> <p>Se invita a los asambleístas a manifestar sus propuestas</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Que la Asamblea General de la Fundación Gimnasio Inglés de Armenia GIAR, reunida en sesión ordinaria el día 19 de marzo de 2026, <b>AUTORICE</b> a la junta directiva, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 15, literal i) de los estatutos de la entidad, para adelantar las negociaciones y suscribir los contratos de obra, consultoría, suministro, gestión de crédito a través de la banca comercial o a través de créditos con tasa compensada y demás actos jurídicos que resulten necesarios para la ejecución del proyecto <b>de construcción del área de Preescolar de la Fundación Gimnasio Inglés de Armenia</b>, hasta por un monto máximo de <b>Trece mil quinientos millones de pesos (\$13.500.000.000 M/CTE)</b>, el cual podrá comprometerse en una o varias operaciones contractuales según lo demanden las etapas y necesidades del proyecto.</li></ol> <p>Se da la pregunta sobre si el año anterior no se había aprobado este tema y se aclara que no es un tema de solicitud de créditos a estos montos y se espera no tener que entrar en endeudamientos de estas cantidades. Otro motivo explica que el aumento de excedentes comienza a ser un fenómeno debido a que ya se van cubriendo los pasivos. El plan maestro contempla que se podrían hacer módulos adicionales, pero la idea según informa el rector es mantener el plan como se tiene.</p> <p>Se pone a consideración la proposición 1 y es aprobada por unanimidad.</p>				

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

2. PROPOSICIÓN 2



Proposición 2



La miembro de junta Mónica Ángel, comenta que hay un sueño con una propuesta de recibir donaciones de parte de los padres del colegio, que acelere el tema de consecución de recursos. La proposición es: lanzar una campaña para recibir donaciones para la construcción del preescolar.

Se aprueba por unanimidad.

3. Leonardo Cuadrado Arévalo. Pone un par de temas, aclarando que es una posición netamente personal. Considera que el colegio está equivocado al minimizar los resultados de las pruebas de Estado (ICFES). En segundo lugar se toma la vocería a nombre de los padres, sobre las olimpiadas de matemáticas. Comenta que el colegio ha sido reconocido altamente a partir de la participación de los niños Aristizábal en su representación en las olimpiadas y por tanto desea agradecer tanto al colegio, como al rector por haber dado las facilidades para aliviar lo académico en el tiempo de representación de los estudiantes. El rector, aclara que está muy agradecido y el colegio sobre los resultados obtenidos por las olimpiadas. También el rector aclara que toda medición es importante. Menciona que la directora del DP IB estuvo también hablando con los estudiantes de último grado, para motivarlos a hacer lo mejor en las Pruebas SABER 11. "Toda prueba de competencia es muy importante y la gran mayoría tienen buenos resultados".
4. El Sr. Aristizábal insiste como en el año anterior, en que no es solo matemáticas, que hay varias asignaturas que tienen olimpiadas. Menciona que se requiere de un equipo que apoye las diversas competencias. Agrega que falta más difusión sobre las diversas actividades. Propuesta: Solicita a la asamblea que permita invertir en la creación de un equipo para impulsar más las olimpiadas y en más campos. Se somete a consideración y se aprueba la propuesta
5. Uno de los miembros de la reunión, comenta que este año no se dio información adicional sobre las Pruebas y sobre las admisiones de la universidad. Propone que mientras se hace la espera de la hora del quórum, se presente información sobre la ingerencia del IB en el currículo. Queda como sugerencia.

FUNDACIÓN GIMNASIO INGLÉS DE ARMENIA GIAR  
 NIT 800.106.488-9  
 LIBRO DE ACTAS



<p>6. Un miembro de la fundación, comenta sobre los estudiantes que pertenecen a deportes externos que no se practican en el colegio (ejemplo: tenis, golf, etc). Sugiere que el colegio apoye esas otras disciplinas, ayudando a los estudiantes en lo que afecte dentro de la academia. Que aumenten los reconocimientos. También agrega sobre los exámenes de estado, que hay padres que podrían apoyar a los estudiantes en la preparación de esos exámenes. Otro tema que menciona es sobre el plan estratégico, propone buscar convenios con entidades que permitan potencializar los proyectos, más allá que para hacer intercambios. Resalta también la labor de los intercambios e inmersiones, porque son importantes y es muy bueno fortalecerlos. Continuar apoyando y felicitando a los estudiantes que participan en competencias deportivas a título personal, pero sería deseable que el colegio diera más acompañamiento. También la miembro de Junta Mónica Velásquez, menciona que es importante que se haga informe al colegio, para que dar a conocer las actividades que los chicos hacen por fuera. Queda como sugerencia.</p> <p>7. Retomando el tema del ICFES, el Sr. Faber Aristizábal sugiere que se hagan informes más detallados de los resultados obtenidos. Comparte que como mencionó el rector, debido a las admisiones tempranas, los chicos suelen relajarse un poco al tomar las pruebas.</p> <p>8. Otro miembro de la fundación, sugiere mejorar la formación de los estudiantes en relación con la dinámica democrática, elecciones y dinámicas de cuerpos legislativos, etc. El rector aclara que se hace formación al respecto, pero sin cruzar los límites de posiciones políticas. El padre insiste en que se de más formación sobre las mecánicas de las elecciones</p> <p>El rector complementa que la capacidad es finita sobre la priorización de qué realizar. También aclara que se hace flexibilización a los estudiantes que hacen las labores externas.</p> <p>El rector agradece a la audiencia por su asistencia y agotados los temas, la reunión finaliza a las 7:35 p.m.</p>				
--	--	--	--	--

**APROBACIÓN DEL ACTA / MINUTE APPROVAL**

Firmas/ Signature

**Mauricio Andrés De León Ospina**  
 CC # 9730016  
 Miembro de Junta Directiva

**Andrew P. Roberts**  
 CE # 317564  
 Rector – Representante Legal

Certificación:

Los miembros de la comisión de redacción y aprobación del acta nombrados en la asamblea, damos constancia de que el texto del acta recoge todos los temas tratados de acuerdo con el orden del día aprobado y el desarrollo de la reunión. Se firma en Salento a los **diecinueve (19)** días del mes de **marzo** del año **2025**.

Aprobación del acta (approved by):

**Leonardo Cuadrado Arévalo**  
 Socio de la Fundación GIAR  
 CC # 7534557  
 Aprobación Acta – Reunión

**Faber Hernán Aristizábal Gómez**  
 Socio de la Fundación GIAR  
 CC # 89009201  
 Aprobación Acta – Reunión